

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA SOCIAL
“APOYOS PRODUCTIVOS TLALPAN 2017”
28 DE AGOSTO DE 2017**

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día 28 de agosto de 2017, se reunieron en las instalaciones de la Casa Sustentable, ubicada en la calle de Juárez número 68, colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, para dar inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, correspondiente al ejercicio 2017.**-----

En uso de la palabra, la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Presidenta del Comité, da la bienvenida a los presentes en los siguientes términos: Buenas tardes a todos, gracias por su asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y de Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, preguntando enseguida ¿tenemos el quórum necesario?-----

En respuesta, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo y Secretaria Técnica, confirma: si hay quórum suficiente.-----

Habiendo el quórum requerido se da por iniciada la Sesión, con el pase de lista. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----

NOMBRE Y CARGO	CARGO EN EL COMITÉ
Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Presidenta
Mtra. María del Rocío Mejía Flores Directora de Desarrollo Económico Sustentable y Fomento Cooperativo	Secretaria Técnica
C. María de Jesús Herros Vázquez Directora General de Administración	Vocal Propietaria
C. Mario Camaño González Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Vocal Propietario
Ing. Diego Segura Gómez Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural	Vocal Propietario

Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla	Contralor Ciudadano
Lic. Fernando Cruz Hernández Contraloría Interna en Tlalpan	Asesor Suplente
Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses J.U.D. de Capacitación	Invitado
Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen J.U.D. de Promoción Turística	Invitado

Acuerdo: 1-280817 Los Miembros del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, toman conocimiento que existe el quórum necesario para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de 2017, considerando válidos, los acuerdos que se concluyan de la misma. -----

Continúa la Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable señalando: Cedo la palabra a la Secretaria Técnica del Comité para que nos haga la presentación del Orden del Día.-----

Atendiendo, la Mtra. María del Rocío Mejía Flores, Directora de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo dice: Gracias Presidenta, pasamos a la presentación del Orden del Día el cual ya tienen en su carpeta, por lo que se solicita su aprobación, si todos están de acuerdo favor de levantar la mano. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

III. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de Proyectos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”.-----

Acuerdo 2-280817 Los Miembros integrantes del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueban el Orden del Día presentado para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité, del ejercicio 2017. -----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión la Secretaria Técnica, Mtra. María del Rocío Mejía Flores puntualiza: Como tercer punto del Orden del Día tenemos la presentación y, en su caso, aprobación de las solicitudes de Proyectos Productivos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, que consisten en 49 Proyectos tanto de Emprendedores como de Micro y Pequeñas Empresas y un Proyecto Específico, de los cuales por tipo tenemos: nuevos negocios 18, negocios en operación 31, por género: 45

que están encabezados por mujeres y 19 por hombres, cumpliendo con esto con las Reglas de Operación del programa, por giro tenemos: comercio 6, ecotecnológicos sustentables 8, agropecuario de transformación 2, de transformación 21 y de servicios 12, si alguno de ustedes tuviera alguna observación, favor de manifestarla.-----

Solicitando el uso de la palabra el Lic. Fernando Cruz Hernández representante de la Contraloría Interna dice: Con su permiso buenas tardes, solamente una cuestión en cuanto a los últimos tres proyectos presentados que son los números 47, 48 y el 49, si bien es cierto son Sociedades Cooperativas, tengo una consulta, siendo Sociedades Cooperativas en el numeral 4.2 de las Reglas de Operación, hacen mención que estas Cooperativas tienen que estar conformadas por un mínimo de 10 socios, no sé si estoy en lo correcto, entonces si me pueden apoyar en esa duda.-----

Atendiendo el cuestionamiento la Mtra. María del Rocío Mejía Flores responde: Conforme a las Reglas de Operación el señalamiento que hace solo aplica al tercer proyecto de los mencionados, el cual requiere un mínimo de 10 socios.-----

A lo que el Lic. Fernando Cruz Hernández representante de la Contraloría Interna precisa: Entonces nada más aplicaría para el proyecto número 49.-----

En respuesta la Mtra. María del Rocío Mejía Flores señala: Efectivamente, para los demás es como para cualquier otra Sociedad Cooperativa que requiere de un mínimo de 5 personas para poder conformarse.-----

Continuando en el uso de la voz el Lic. Fernando Cruz representante de la Contraloría Interna dice: Entonces conforme al punto “4.2 Monto Unitario” de las Reglas de Operación que dice “hasta dos proyectos de Cooperativas conformadas por un mínimo de 10 socios en su mayoría mujeres, cuyo proyecto productivo este enfocado a las ecotécnicas basadas en el reciclaje de materiales y cuyo producto final sea un bien de uso comercial”, en este caso, se señala un monto de diez mil pesos a doscientos mil pesos por proyecto, con base a lo anterior el caso del número 49 requiere un mínimo de 10 socios y aquí solo se presentan 7 socios.-----

Al respecto la Secretaria Técnica Mtra. María del Rocío Mejía Flores pregunta: Está consultando las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial el 19 de mayo de 2017?-----

A lo que el Lic. Fernando Cruz Hernández representante de la Contraloría Interna responde: No traigo la Gaceta, solo saque el numeral.-----

Interviene la Presidenta Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez cuestionando: Que numeral es?-----

Atendiendo el Lic. Fernando Cruz Hernández representante de la Contraloría Interna responde: el numeral “4.2 Monto Unitario Anual por Beneficiario”, donde se hace la asignación de recursos de cada proyecto.-----

En este sentido la Mtra. María del Rocío Mejía Flores puntualiza: Si revisa la convocatoria del 2 de junio y el Aviso de Modificaciones a las Reglas de Operación del 9 de agosto, ya no se menciona un requerimiento mínimo de socios/as para este tipo de proyectos.-----

Por su parte el Lic. Fernando Cruz representante de la Contraloría Interna señaló: Bien entiendo que debido a las modificaciones ya no aplica que los proyectos presentados por las Cooperativas ya no estén conformadas por un mínimo de 10 socios.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión la Mtra. María del Rocío Mejía Flores dice: Lo que estamos presentando el día de hoy para su aprobación son 49 proyectos, por un monto total de \$1,422,000.00 (Un millón cuatrocientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.), si están de acuerdo favor de levantar su mano, muy bien gracias, se aprueban los 49 proyectos.-----

Acuerdo: 03-280817.- El Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, aprueba los cuarenta y nueve Proyectos Productivos presentados en esta sesión, por un monto de \$1,422,000.00 (Un millón cuatrocientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.).-----

Prosigue la Secretaria Técnica Mtra. María del Rocío Mejía Flores: Se informa a los miembros del Comité que esta es la Primera Sesión Extraordinaria que sumada a la Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, se tiene aprobado un monto acumulado por \$3,826,000.00 (Tres millones ochocientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) del Programa “Apoyos Productivos Tlalpan 2017”, y como esta es una Sesión Extraordinaria no tenemos asuntos generales ni otro punto a tratar, cedo la palabra a la Presidenta.-----

En este sentido la Presidenta del Comité Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez: señaló: Se concluye la sesión, muchas gracias por su asistencia. -----

Se cierra el acta siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos, del día 28 de agosto del 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Presidenta

Secretaria Técnica

Ing. Columba Jazmín López Gutiérrez
Directora General de Medio Ambiente y
Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora de Desarrollo Económico
Sustentable y de Fomento Cooperativo

Vocal Propietaria

Vocal Propietario

C. María de Jesús Herros Vázquez
Directora General de Administración

C. Mario Camaño González
Director de Ordenamiento Ecológico y
Educación Ambiental

Vocal Propietario

Contralor Ciudadano

Ing. Diego Segura Gómez
Director de Recursos Naturales y
Desarrollo Rural

Lic. Carlos Fernando Olivares Padilla

Asesor Suplente

Invitado

Lic. Fernando Cruz Hernández
Contraloría Interna en Tlalpan

Mtro. Roberto Carlos Enríquez Meneses
J.U.D. de Capacitación

Invitado

Lic. Carlos Emilio Mackinlay Clausen
J.U.D. de Promoción Turística

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Asignación de Recursos del Programa Social "Apoyos Productivos Tlalpan 2017", de fecha 28 de agosto del 2017.